

GRUPOS DE TRABAJO

La creación de un Colegio Profesional es un proceso largo que necesita la colaboración de todos los interesados en su existencia. Ya sea colaborando activamente con la plataforma, con tu adhesión formal a la iniciativa o simplemente dando a conocer el proyecto hablando sobre él a tus colegas de profesión, puedes aportar mucho a su logro.

Si quieres opinar, tener capacidad de decisión en el proceso de constitución, y que este proyecto sea de alguna manera también obra tuya, te animamos a unirse a esta plataforma y aportar tus conocimientos e ideas o sugerir más líneas de actuación. En este momento trabajamos en:

- la **redacción de la Memoria** que será presentada junto con la solicitud de creación del colegio al Area de Colegios Profesionales de la CAM.
- estamos en pleno proceso de **petición de adhesiones a particulares e instituciones** de apoyo tácito a la iniciativa (firma a través del Blog)
- planificando la **estrategia de contacto y acercamiento a los grupos políticos** de la Asamblea de Madrid, que finalmente serán los encargados de apoyar la creación del colegio con su voto, en una campaña de lobbying político.

FAQ

- **¿Será obligatoria la colegiación?** NO, con la nueva ley Omnibus, la colegiación será voluntaria y los colegiados se colegiarán por voluntad de recibir los servicios ofrecidos o estar amparados por el Colegio
- **¿Podrán colegiarse los NO titulados?** SI, durante un tiempo de moratoria que se aprobará en sus estatutos, el colegio acogerá a todos los profesionales que puedan probar su experiencia profesional de forma fehaciente. Tras la moratoria sólo podrán colegiarse titulados en la Diplomatura, la Licenciatura o el actual Grado.
- **¿Por qué Colegio conjunto para archiveros, bibliotecarios y documentalistas?** Porque la unión hace la fuerza y porque nos unen asociaciones y federaciones conjuntas, legislación conjunta, o gestión de centros híbridos y tareas compartidas en muchos casos.
- **¿Para qué un colegio si ya hay asociaciones?** Asociaciones y Colegios se crean de diferente forma (el Colegio sólo se puede crear por Ley autonómica, las asociaciones las pueden crear directamente particulares) y tienen distintas funciones. Las Asociaciones tienen personalidad jurídica privada y los Colegios, pública. Los Colegios defienden además de los intereses profesionales, el interés social del ciudadano y de la propia sociedad, para aportarles garantías de calidad en los servicios profesionales que reciben. Asociaciones y Colegios son plenamente compatibles, como lo son con sindicatos o representantes de la patronal, o con las universidades. Son entidades diferentes y su colaboración es fundamental.

QUIÉNES SOMOS

La **Plataforma por la Creación del Colegio Oficial de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid** surge de la iniciativa de un grupo de profesionales convencidos de que es necesario contar con un órgano oficial que represente a nuestra profesión en la Comunidad de Madrid y que impulse el desarrollo de la misma.

El nombre de los que han pasado por la plataforma es lo de menos para nosotros, lo que importa es el proyecto y el resultado del trabajo conjunto. Al ser una colaboración voluntaria, ha habido gente desde el principio, gente que participó un tiempo, gente que se acaba de incorporar, gente que ha regresado después de un tiempo de baja...en fin, para todos los gustos y colores. Actualmente colaboran con la plataforma entre otros profesionales:

Alberto Albarracín, Ana Belén López, Antonio Guisado, Elisabeth Ariza, Estanislao Rodríguez, Esther López, Ismael Bonilla, José Manuel Pelechano, Juan Miguel Orly, María Juanas López, Marta García, Mercedes Gallego, Miguel Ángel García, Mónica Caballo, Paula Sánchez, Raul Beneyto, Rosa Pintado, Sara Pérez, Roberto Lobato, María Carmen Cruz, Julián Marquina, Elisa Prieto Casto, Carmen Guardia ...

Atrévete a empezar, todo largo camino empieza con un primer paso. Anónimo

Muchas manos hacen ligero el trabajo. Willian Patten

El secreto del éxito es ser constante en tu propósito. Benjamin Franklin

Blog: <http://coabdm.wordpress.com>

Contacto: plataformacolegiomadrid@gmail.com

PLATAFORMA PARA LA CREACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS DE MADRID



TRÁMITE PARA LA CREACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL

Los Colegios profesionales son **Corporaciones de Derecho Público con personalidad jurídica propia** y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. Por eso **sólo pueden crearse por Ley.**

Pasos a seguir para la constitución de un Colegio Oficial en la Comunidad de Madrid:

1. Solicitud de comienzo del trámite ante el Area de Colegios de la CAM (presentación de memoria justificativa)
 2. Aprobación por parte del Area de Colegios y elaboración del **Anteproyecto de Ley**
 3. Aprobación del Anteproyecto como **Proyecto de Ley**.
 4. Se remitirá a la Asamblea de Madrid, donde seguirá su correspondiente trámite parlamentario para ser aprobada la solicitada **Ley de creación del Colegio**.
 5. Convocatoria de la **Asamblea Constituyente** y se creación de **órganos de gobierno** del Colegio, momento en el que el Colegio adquirirá personalidad jurídica.
- *Queremos destacar que la aprobación de la ley de creación del Colegio **no irá acompañada por ningún tipo de financiación**, por lo que para su puesta en marcha y consolidación será necesario dotar al Colegio de recursos, mediante solicitud de ayudas, subvenciones o donaciones institucionales o particulares, así como desarrollar todo tipo de actividades que puedan garantizar su viabilidad económica y su actividad.*

SEAS ESTUDIANTE, PROFESOR, PROFESIONAL, INSTITUCIÓN, SI TE DECIDES A COLABORAR ACTIVAMENTE, SÓLO HAS DE ENVIAR UN CORREO A:

plataformacolegiomadrid@gmail.com

Y PODRÁS UNIRTE A CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES INMEDIATAMENTE

EL TRABAJO DE LA PLATAFORMA ES ONLINE EN UN 70-80%, A TRAVÉS DE UN GRUPO EN GOOGLE

¿QUÉ APORTARÍA UN COLEGIO PROFESIONAL?

La ley otorga a los Colegios Profesionales potestades exclusivas, entre otras:

- Será obligatorio para la Administración recibir la visión de los profesionales a la hora de definir políticas archivísticas, documentales o bibliotecarias de la CC.AA. de Madrid

- Organo de ayuda a los archivos-bibliotecas y centros de documentación de cualquier ámbito para la mejora de su calidad y ampliación de servicios

- Promoverá activamente la mejora del acceso al mercado de trabajo de los profesionales y trabajará en la negociación y defensa de condiciones de trabajo dignas

- Potenciará la importancia del trabajo del profesional de la información en la empresa, la administración y en la sociedad en general, con objeto de multiplicar su visibilidad

- Cooperará en la actualización y mejora de los planes de formación universitaria y trabajará por la formación continua a lo largo de la vida laboral del profesional

- Definirá, consensuará y aprobará un código deontológico de estándares éticos de actuación profesional

- Ratificar y certificar la calidad, legalidad y buenas prácticas

- Facilitará un servicio de defensa y asesoramiento en materia legal, a los colegiados

- Contribuirá con un corpus de especialistas reconocidos (peritos) para la presentación de informes cuando la administración o los órganos judiciales así lo requieran

LA PLATAFORMA: CREACIÓN Y TRAYECTORIA

Marzo de 2007

Correo particular a IWETEL a raíz de la creación del Colegio Profesional en Valencia, para contactar con gente interesada en trabajar en la creación del Colegio en Madrid; Respuesta de un pequeño grupo de profesionales madrileños interesados y 1ª reunión en la Escuela de Relaciones Laborales (UCM); creación de un grupo de trabajo virtual en *Google Groups* para intercambio de información y contacto

Marzo - Diciembre de 2007

Primeras reuniones y contactos informales con los Colegios de Valencia y Cataluña, que comparten su experiencia, y con asociaciones profesionales para conocer sus posturas. Reunión con Unión Profesional. Creación del Blog y organización de grupos de trabajo. 1er comunicado a IWETEL a raíz del debate "*El Ocaso de la Biblioteconomía y la Documentación*".

Enero - Diciembre de 2008

1as reuniones públicas de información; contactos formales con asociaciones, centros y universidades; 1ª reunión con el Área de Colegios de la Comunidad de Madrid; publicación en medios especializados y generales: Rev. de Gestión documental, Mi Biblioteca, EPI; El Mundo, El País, etc. Participación en *Jornadas archiveros municipales, y Jornadas Bibliodocumentales en Valencia*

Enero - Diciembre de 2009

Miembros de la Coalición Pro Acceso. Participación en *FESABID 2009*. Creación de un instrumento de creación de opinión a través del Blog (miembros de la Administración hacen seguimiento de posts y comentarios y se influye en el cambio y mejora de políticas)

Enero - Noviembre de 2010

Relación con diferentes Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid de reciente creación. Comienzo de *redacción de la Memoria* para su presentación parlamentaria. Reunión con Unión Interprofesional de Madrid y de nuevo con el Area de Colegios de la CAM. Asesoría legal gratuita de un abogado especializado en cuestiones colegiales.

** La plataforma se reúne en aulas prestadas gratuitamente por la ERL de la UCM, trabaja con herramientas virtuales gratuitas y no tiene ingresos ni gastos. Todo el trabajo y los materiales son aportados de forma voluntaria y altruista por sus miembros.*